ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOPENSA SA.

En la ciudad de la Libertad, a los treinta días del mes de Junio del dos mil quince, a las dieciséis horas, en el local de la compañía, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria y Universal de accionista de la compañía TECNOPENSA SA., encontrándose representado el 100 % del capital de la compañía con la asistencia de los accionistas. Una vez que se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía se da por iniciada la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, y así tratar el único punto del orden del día: Uno) Conocer y Aprobar los Balances e Informes Financieros del periodo dos mil catorce, actúa como Presidente de la Junta el Sr Cristhian Andrés Santana Villacres y como secretario Ad-Hoc se designa a la Sra. María Lorena Santana Villacres. El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y una vez conocido el único punto del orden del día, se da a conocer y analizar los Balances e informes Financieros correspondiente al periodo dos mil catorce. Y los accionistas por unanimidad de votos deciden aprobar los Balances e Informes Financieros del periodo dos mil catorce.

Sin más que tratar, se dispone un momento para la redacción de la presente acta. Una vez elaborada el acta se reinstala la sesión, se lee íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones firman, se levanta la sesión a las diecisiete horas del mismo día, f. Sra. María Lorena Santana Villacres como secretaria Ad-Hoc.

Accionistas:

SR. CRISTHIAN ANDRES SANTANA VILLACRES 50% Gristhian Sontana

50%

SR. ALEX BERNARDO PANCHANA DE LA A

CERTIFICACION: Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de Juntas Generales de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Sra. María Lorena Santana Villacres.

Secretaria Ad. Hoc